



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Derecho

**CREACIÓN DE TRIBUNALES
ESPECIALIZADOS EN MATERIA AMBIENTAL
PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS
AMBIENTALES**

Autora:

Linda Soledad Flores Palacios

Directora:

Ana María Bustos Cordero

Cuenca – Ecuador

2024

DEDICATORIA

En primer lugar, dedico mi trabajo a mi Dios, porque su infinita bondad me permite levantarme cada mañana, bajo su manto he abrazado la vida, sin su mano en mi hombro jamás habría podido llegar al lugar donde estoy.

Se lo dedico además a mi madre y padre, que formaron con amor mi espíritu y confiaron ciegamente en mí, aún sin merecerlo. Los amo.

A la Naturaleza, el agua de sus ríos, los árboles, animales y todo aquello que nos rodea, porque me siento más parte de ella, y me inspira a luchar para protegerla.

Finalmente, dedico esta investigación al ángel que guía mi camino, al luchador, compañero, el mejor hombre y abuelo de esta Tierra, MIJO, su presencia terrenal me falta cada día, pero su esencia es el motor de mi corazón, su amor infinito me dio la fuerza para lograr terminar este camino.

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

A Ana María, mi tutora y amiga, luchadora de las causas justas, quien durante toda mi carrera ha sido luz, inspiración y guía, gracias por no dejarme sola.

A Alex, mi profesora, confidente y amiga, quien jamás dudo de mí y hoy, presento este trabajo gracias a su paciencia, cariño y dedicación

A Eduardo Antonio y Martín Francisco, mis hermanos adorados, gracias por ser mi alegría.

A Rosita y Luz María las madres que forman con dulzura inagotable mi ser.

A la persona de quien sus hijos y ahora nieta heredaron el amor por la justicia, mi abuelito Eduardo.

A mi tío Lucho, por estar siempre presente en el camino con amor y ternura.

A mis profesores Santiago Jara, Santiago Jaramillo y Jorgito Morales, quien nos dejó físicamente, pero sus enseñanzas son pilares en la formación humana de mi vida académica, les guardo con infinito cariño en mi corazón.

A mis amigas Maria Fish, Ana Quintuña, Esthela Gonzales, Ana Gaby Vivar, Andrea y Daniela Hidalgo, Camila Navas y Camila Regalado, por demostrarme el valor de una amistad sincera.

A mi amigo y compañero, Francisco León, quien siempre ha creído en mí.

A mis hermanas, Nataly y Andrea, quienes son para mí el ejemplo más grande superación y perseverancia. La vida nos mantendrá juntas por siempre.

RESUMEN

La protección de los derechos ambientales, se ha convertido en prioridad para un mundo colapsado por la crisis climática. En este marco, es indispensable asegurar el cumplimiento de los derechos y hacer efectiva esta protección, razón por la cual, la rama del Derecho Ambiental ha creado herramientas, legales, administrativas, económicas y ambientales, que permiten, junto a los principios ambientales, proteger a la Naturaleza y el Ambiente. Desde las ciencias jurídicas, se ha determinado indispensable encontrar la manera, de ejercer control jurisdiccional, sobre los actos administrativos de carácter ambiental, que puedan impactar, negativamente en el ambiente.

La metodología cualitativa empleada en la elaboración de la presente investigación, ha permitido analizar bibliográficamente la doctrina y normativa relevante, y haciendo un ejercicio de hermenéutica jurídica, así como un estudio de derecho comparado entre las legislaciones de Chile, Canadá y Ecuador, permitieron llegar a la conclusión de proponer la creación de Tribunales Especializados en Materia Ambiental, esto, puesto a que las conclusiones han dado como resultado, la necesidad de fortalecer el control de legalidad y juridicidad, de los actos administrativos en materia ambiental, que emanen de Órganos Estatales, con la finalidad de garantizar la protección efectiva de los derechos ambientales y de la naturaleza. Esto, únicamente puede ejecutarse, creando órganos jurisdiccionales especializados, que trasciendan de la esfera política y realmente puedan controlar, fiscalizar y sancionar, aquellos actos administrativos por los cuales se ocasionen daños, muchas veces irreparables, hacia la naturaleza, sus elementos y el ambiente.

Palabras clave: crisis climática, derecho ambiental, naturaleza, principios ambientales, tribunales especializados en materia ambiental.

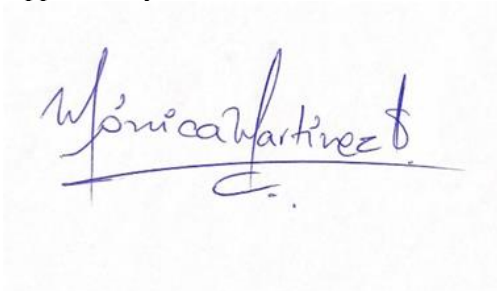
ABSTRACT

The protection of environmental rights has become a global priority amidst the climate crisis, making it essential to ensure effective compliance and protection. Environmental Law has developed legal, administrative, economic, and social tools, in conjunction with environmental principles, to safeguard nature and the environment. Within legal sciences, it has become crucial to establish mechanisms for jurisdictional control over administrative acts of an environmental nature that may negatively impact the environment.

This research employs a qualitative methodology, including a bibliographic analysis of relevant doctrine and regulations, as well as legal hermeneutics and a comparative study of the legislation in Chile, Canada, and Ecuador. The findings lead to the proposal for the creation of specialized environmental courts. The research concludes that strengthening legal control over administrative acts in environmental matters is necessary to guarantee the effective protection of environmental rights and nature. Such control can only be achieved through the establishment of specialized judicial bodies, independent from the political sphere, that can adequately oversee, sanction, and intervene in administrative acts that cause often irreparable harm to nature and the environment.

Keywords: climate crisis, environmental law, nature, environmental principles, specialized environmental tribunals.

Approved by

A handwritten signature in blue ink that reads "Mónica Martínez Sojos" with a horizontal line underneath. The signature is written in a cursive style.

Lcda. Mónica Martínez Sojos, Mgt.
Cod. 29598